

**Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con ocho minutos, del día tres de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron de manera presencial en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble número cuatrocientos dieciséis letra A, de la calle Aquiles Serdán, en la colonia San Felipe Hueyotlipán; las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
C. César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Ernesto Villareal Cantú	Representante Suplente del Partido del Trabajo



Lic. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo  
Torres López

Representante Propietario del Partido  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe  
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto  
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier  
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente del Partido  
Nueva Alianza Puebla

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, autoridades que nos acompañan, invitados especiales, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida, al inicio de la Sesión Especial de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Señora Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con ocho minutos, del día tres de noviembre de dos mil veintidós, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, convocada para esta fecha, asimismo, me permito informar que se encuentra presentes diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós, sírvase Secretario Ejecutivo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo a la Toma de Protesta Legal de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Ciudadana Blanca Yassahara Cruz García”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Solicito al Señor Secretario, se sirva a dar cuenta de los puntos Segundo y Séptimo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado con el número INE/CG598/2022”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, a continuación, doy cuenta de los puntos Segundo y Séptimo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las Entidades de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala, identificado con el número INE/CG598/2022, aprobado durante la sesión ordinaria de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, de conformidad con lo siguiente: Segundo, Se aprueban las designaciones para ocupar las Presidencias de los OPL de las entidades de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa, de conformidad

con la verificación del cumplimiento de las etapas correspondientes al proceso de selección y designación, así como del análisis de la idoneidad de cada persona aspirante propuesta, asentado en el Dictamen correspondiente que forman parte integral del presente Acuerdo, conforme a lo siguiente: Puebla, Nombre Blanca Yassahara Cruz García, Cargo: Presidencia, Periodo: siete años; Séptimo, Las Presidencias de los OPL de las entidades de Coahuila, Nayarit, Puebla y Quintana Roo, tomará posesión del cargo el 3 de noviembre de 2022. Asimismo, rendirán protesta de ley en sesión solemne del Órgano Máximo de Dirección del OPL correspondiente. En ese sentido, resulta procedente que la Consejera Presidenta de este Consejo General, rinda la Protesta de Ley, a efecto de tomar posesión del cargo”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en los términos expuestos, solicito a las y los presentes, ponerse de pie para tomar la Protesta de Ley. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y 4, fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y de conformidad con el artículo 24, numeral 8 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes, y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Electorales; Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, observando en todo momento los principios rectores de la función electoral, así como desempeñar leal y patrióticamente la función de Consejera Presidenta de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, si así no lo hiciere que el Estado y la sociedad me lo demanden. Muchas gracias, podemos tomar asiento”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señora Consejera Presidenta, antes de continuar, le informo que se encuentra presente el Ciudadano Ernesto Villareal Cantú, Representante Suplente del Partido del Trabajo, persona que no ha rendido protesta ante este Órgano Colegiado”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo, para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y 4 fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito a las y los Integrantes del Consejo General, se pongan de pie a efecto de tomar la protesta de Ley. Ciudadano Representante Suplente del Partido del Trabajo, Ernesto Villareal Cantú, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes Generales que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y las disposiciones que de el emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, observando en su actuación, los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones”.

**Intervención del Representante Suplente del Partido del Trabajo, Ciudadano Ernesto Villareal Cantú:** “Sí, protesto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Si así no lo hiciere, que el Estado y la sociedad se lo reclamen. Muchas gracias, podemos tomar asiento. A continuación, me permito dirigir un mensaje. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, servidoras y servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Puebla, representantes de los medios de comunicación, personalidades que hoy nos distinguen con su presencia, ciudadanía que nos acompaña de manera presencial o a través de las plataformas digitales, me siento honrada y profundamente comprometida al asumir este encargo, lo veo como un alto honor y una significativa responsabilidad, como una misión para el desarrollo democrático de nuestra entidad. El Instituto Electoral del Estado de Puebla nació del pueblo y para beneficio

de este, es resultado de largas y denotadas luchas; por ello, quienes lo integramos tenemos el deber de conducirnos en estricto apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y con perspectiva de género en el desempeño institucional, expreso a ustedes mi profunda adhesión a estos principios de la función electoral y a los valores democráticos, lo digo porque contrariamente algunas visiones, concibo la democracia como más, mucho más que un ritual cívico de plazos predeterminados como mera formalidad, no, la función electoral en democracia constituye un quehacer de alta exigencia técnica y procedimental, desplegado desde los valores democráticos y consciente de su importancia para la preservación de los anhelos de convivencia civilizada, relación fructífera con el gobierno, paz social y estabilidad política de nuestra comunidad, no de un colectivo etéreo y lejano, sino de nuestros vecinos, nuestros conciudadanos, mediante procesos electorales certeros, transparentes y equitativos, Puebla puede y debe contribuir a la democracia nacional, porque la legitimidad de origen de legisladores y gobernantes radica la confianza ciudadana en que las decisiones reflejan sus demandas y aspiraciones que se toman en su beneficio, la democracia no puede existir sin instituciones que la fortalezcan, la promuevan, la defiendan y la vuelvan accesible a la ciudadanía, de ahí que sea impostergable, asumir la tarea colectiva de mejorar la percepción pública de la institución para recuperar la confianza de la ciudadanía, de los actores políticos y de los poderes públicos, este propósito que a todas y todos nos concierne, y a todas y todos nos convoca, resulta aún más trascendente en momentos en los que los representantes de la nación se aprestan a introducir modificaciones en nuestro sistema electoral nacional que suscitan pensamientos de signo contrario, la república se encuentra ante la disyuntiva de hacer más sólido y certero nuestro sistema o generar innovaciones fallidas, entre las propuestas a debate se encuentra la desaparición de los Institutos y Tribunales Locales en una mal llamada federalización de la función electoral, se dice que el sistema debe ser más sencillo y más austero, todos podemos compartir ese propósito; sin embargo, nuestra histórica opción nacional por el efectivo federalismo desde el siglo XIX, reconoció la voz de lo local, de los pueblos y las comunidades, de la ciudadanía y de las entidades, la nación asumió que las decisiones centralizadas pueden resultar más sencillas, pero no más eficaces, no más congruentes con los anhelos populares y al adoptar el modelo democrático el pueblo mexicano se pronunció por acercar tanto como fuera posible las decisiones de gobierno a la expresión viva, directa y cotidiana de la ciudadanía, confiemos en que el federalismo electoral será preservado y fortalecido, que se tomarán decisiones que honren el legado de nuestros ancestros y abran una puerta al porvenir, confiemos en que nuestros legisladores federales actúen con prudencia, sabiduría y visión histórica atentos a todas las voces, colegas Consejeras y Consejeros Electorales, sé que me integro a un equipo de trabajo con amplia experiencia, mi reconocimiento para todas y todos ustedes, su profesionalismo nos fortalece, expreso también mi reconocimiento a la labor del Licenciado Miguel Ángel García Onofre al frente de esta Institución, estoy convencida que debemos sumar y trabajar en equipo, para lograrlo debemos integrarnos como el Órgano Colegiado que somos, a partir del entendimiento, de la responsabilidad colectiva, el cultivo de la pluralidad de visiones y de ideas que enriquecen a este Órgano Máximo de Dirección, y el objetivo en común que trasciende intereses y posturas individuales, la organización de elecciones libres, periódicas y pacíficas para la renovación de los cargos de elección popular en nuestro Estado, propongo la construcción de un diálogo tolerante, respetuoso, abierto y fructífero con las y los Integrantes de esta herradura y los actores políticos, como el medio idóneo y deseable para dirimir las controversias y edificar los acuerdos necesarios para el mejor quehacer institucional, siempre en beneficio de la democracia en nuestro Estado, por otra parte, manifiesto que llego a esta Institución, consciente de las áreas de oportunidad que tenemos enfrente y de los desafíos, por tanto, considero poner énfasis en los siguientes aspectos: trabajar en la legitimidad institucional, promover la integridad con el ejemplo y avanzar en el proceso de credibilidad para recuperar la confianza de un importante sector de la



ciudadanía que contempla a sus Instituciones como lejanas e indiferentes, promover las alianzas estratégicas con Instituciones de educación superior, estrechando vínculos con el ámbito académico y con la comunidad universitaria, fortalecer el desempeño de la función técnico-electoral del Instituto, a través de la profesionalización y la capacitación permanente del personal que lo conformamos, cumplir a cabalidad con el principio constitucional de la paridad de género y actuar en contra de las acciones que lo violenten, apostar al establecimiento de reglas jurídicas claras, que garanticen certeza y equidad en la contienda electoral y generen condiciones óptimas para la inclusión y no discriminación en la participación política de las mujeres, pueblos, comunidades y personas indígenas, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual, y por último, pero no menos importante, la seriedad, exhaustividad y disciplina que debe regir cada proyecto de presupuesto que para su aprobación presente este Órgano Colegiado, que le permita contar con recursos para el cumplimiento de sus obligaciones legales, pero que a su vez, contenga medidas de racionalidad en el gasto y donde la máxima sea la transparencia y la rendición de cuentas, sin dispendios, pero también sin precariedad que vulnere la calidad democrática de nuestros procesos comiciales, compañeras y compañeros de este Consejo General, organizar de manera impecable las elecciones debe ser nuestro objetivo primordial y me comprometo a desplegar todas mis capacidades, conocimientos, experiencia y empeño para sumar esfuerzos y materializarlo. La democracia construye la casa común dentro de un proyecto de sociedad donde todas y todos estamos incluidos y tenemos un lugar, por ello, invito a fortalecer este Instituto Electoral como la casa de todas las voces, como defensor de todos los propósitos de libertad, como el promotor del dialogo que conduce a la concordia social, este es el Instituto de la democracia poblana, abierto a todas y todos, porque la democracia no florece en el silencio ni en la indiferencia, ni en la negación del otro, sino en el diálogo fecundo, la inteligente disposición al acuerdo y la comprensión cabal de que compartimos el mismo afán de justicia y bienestar, porque tiene razón Naomi Klein, la democracia no es solamente el derecho a votar, es el derecho de vivir en dignidad, muchas gracias. Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el único punto del orden del día señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, me permito informarle que solicitó hacer uso de la palabra el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga; el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; la Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza, Puebla; el Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea; la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera; la Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político; la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza; el Consejero Electoral, Arturo Baltazar Trujano; la Representación del Partido Acción Nacional, a través del Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador; el Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López; así como la Maestra Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; también me solicita el uso de la voz, el Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena; así como el Licenciado Ernesto Villareal Cantú, Representante Suplente del Partido del Trabajo; por último, también me solicitó el uso de la voz, el Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga:** “Muchas gracias, la más cordial bienvenida a este Consejo General, Consejera Presidenta, buenos días a todas las personas que integramos este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, saludo también de manera especial a las personas invitadas especiales tanto del Gobierno del Estado como de Órganos Autónomos



de la Junta Local del INE, de la Fiscalía, y a representantes de medios de comunicación, y a quienes nos siguen por las redes. Primero a título personal, muchas felicidades Presidenta, muchas felicidades a ti y a todos tus seres queridos por el resultado de la convocatoria, las personas que estamos sentadas aquí sabemos que es un proceso muy complicado, riguroso y que llegaste a esta designación gracias a tus méritos, muchas felicidades. Hoy es un día histórico para este Instituto, para la democracia de nuestra entidad y también para las mujeres de Puebla, hace apenas el mes pasado conmemorábamos el aniversario número 69 del voto de las mujeres en México, y aunque en 1962 se tuvo a la primera Diputada en el Congreso del Estado, esta es la primera ocasión que una mujer ocupará el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto por un espacio de siete años, no quiero omitir la mención de que anteriormente ya hubo dos mujeres que ocuparon de manera provisional la Presidencia de este Instituto, en primer lugar, la Doctora Alicia Olga Lazcano y más recientemente la actual Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea; quiero resaltar que si en este País hay Instituciones que han adoptado la bandera de alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, son precisamente las Instituciones Electorales, por ejemplo desde 2014 que fue la última gran reforma al sistema electoral, la inmensa mayoría de los Estados de la República han sido presididos en sus OPLES por una mujer, ayer revisaba los datos y solo contaba dos o tres excepciones a nivel nacional y es un gran orgullo que hoy Puebla se suma a este grupo donde tenemos a una Presidenta en el Instituto, porque afortunadamente ya lo normalizamos pero, hace apenas unos quince años, las integraciones de estos Organismos seguían capturados en gran medida por los hombres y en 2023 se cumplirán ocho años de que todos los OPLES a nivel nacional cuenten con una integración paritaria, en donde tenemos una integración cincuenta por ciento o lo más cercano posible a la mitad, entre hombres y mujeres, y yo la única excepción que conozco a nivel nacional es el Instituto del Estado de México, pero donde hay seis consejeras mujeres y un consejero hombre, si me parece importante resaltar que ésta sana obsesión para que las mujeres ocupen los espacios donde se toman las decisiones, es una gran aportación del sistema electoral que tenemos actualmente a toda nuestra sociedad y considero que además de preservarlo debemos tomarlo como modelo para replicarlo en otras Instituciones, a futuro creo que este logro de las autoridades electorales no debemos verlo únicamente como un estandarte que deba ceñirse a los temas de género, porque una democracia plena adquiere total sentido únicamente cuando va hacia la inclusión efectiva de los grupos más vulnerables que componen una sociedad; y el día de hoy más que una ocasión para hacer una breve reflexión y emitir felicitaciones, creo que también debemos comenzar a plantear ideas a futuro como lo hiciste en tu mensaje Presidenta, el gran reto que te toca encabezar será plantear medidas que permitan hacer de este Instituto una referencia nacional en el quehacer cotidiano, así como en la generación de nuevas medidas que blinden por su trabajo y aportación a las Instituciones que construimos la democracia desde un nivel local, nuestra exigencia debe ser que cuando se hable del OPLE de Puebla, la gente de todo el País reconozca una Institución seria, excelente, fuerte, independiente, honesta y cercana a la gente, tendremos en el año 2024 un proceso enorme, será gigantesco en pasiones de las cuales se encargarán las fuerzas políticas y nuestra obligación como Instituto será determinar mecanismos para que solo la ciudadanía escoja libremente quienes les han de gobernar, seremos el Instituto Estatal Electoral que registrará más candidaturas y donde más elecciones constitucionales realizaremos por los 217 municipios de nuestra Entidad, además de las elecciones del Congreso Local y de la Gubernatura, necesitaremos ser personas creativas, rigurosas apegadas a derecho, y con una comunicación constante tanto con las fuerzas políticas como con la ciudadanía. Personalmente te ofrezco Presidenta mucho trabajo, mucho diálogo, mucho profesionalismo en los proyectos que me toque encabezar y una sincera obsesión para que los recursos del Instituto se aprovechen de la mejor manera, son tiempos en que debemos demostrar que las Instituciones Electorales Locales somos necesarias y que nuestro trabajo si tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas de este

Estado, porque a partir de la independencia se pueden garantizar de mejor manera los derechos políticos de la ciudadanía, creo que en este momento los retos serán construir sobre los duros cimientos que ya tienen las Instituciones Electorales y generar aportaciones al debate sobre los posibles cambios que se aprueben dentro del marco legal. Finalmente, hace solo unos días en esta misma semana reflexionábamos sobre como todas las personas que estamos acá nos encontramos finalmente de paso, hagamos que este paso sea mejor que el anterior y que inspire a otras personas en el futuro, bienvenida nuevamente Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señor Consejero Electoral, a continuación, cedemos el uso de la voz al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Sebastián Enrique Rivera Martínez, adelante”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Gracias Consejera, de entrada, bienvenida a este Instituto Electoral del Estado, es un cargo enorme, es una responsabilidad de tiempo completo, de profesionalismo, y más cuando estamos enfrente ante una abatida, ante una propuesta legislativa en el cual quieren desaparecer a los Institutos Locales, a los OPLES, bien ha dicho que todo Organismo que se ha venido construyendo ha sido una lucha democrática, no solamente de los partidos políticos sino de todos los ciudadanos, ha sido una lucha en el cuál, a través de la historia de estos Institutos, de esta democracia que se ha venido construyendo, ha conllevado violencia, ha conllevado muertes, y no es posible que, de un palomazo se quiera transformar todo un Organismo Electoral que ha dado resultados en el sentido de los que están ahorita gobernando fueron electos precisamente por estas Instituciones Electorales, integradas por ciudadanos, como lo son ustedes los Consejeros y como parte de este Consejo General somos los representantes de los partidos políticos, su labor en este Instituto Electoral es doble, porque no nada más es de velar porque realmente trabaje este Instituto en busca de la democracia, en que se hagan las elecciones como lo marca la Constitución, sino también de velar o luchar en forma conjunta con los partidos que así lo coincidimos, lo pensamos defender, esta gran estructura electoral que existe en nuestro País y del cual está basada la democracia mexicana, felicidades por su nombramiento y enhorabuena. Es cuanto, gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Señor Representante, a continuación, cedemos el uso de la voz a la Representante del Partido Nueva Alianza, Diana Salazar Palacios”.

**Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** “Gracias, buenos días a todas y a todos los presentes, a nombre del Maestro Emilio Salgado Nestor, Presidente del Partido Nueva Alianza; del Maestro Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario y de su servidora, el día de hoy, celebramos que este Consejo General sea presidido por una mujer; reconocemos que ello, es principalmente debido a su profesionalismo, capacidad y trayectoria profesional, y de que a través de las diferentes etapas de evaluación, demostró tener los conocimientos y habilidades para dirigir este Órgano de Dirección, por lo que le damos la bienvenida como Consejera Presidenta, deseándole el mayor de los éxitos en su encargo; y el día de hoy le recordamos que adquiere una gran responsabilidad y compromiso con la ciudadanía, el cual es proteger y garantizar sus derechos político-electorales, queremos externarle que cuenta con nuestro apoyo para trabajar en pro y en beneficio por la democracia de este Estado, siempre apegados a los principios rectores en materia electoral, tenga usted la seguridad que estamos abiertos al diálogo y que estamos seguros que con su trabajo abonará a que esta Institución sea más sólida y más firme, nuevamente felicidades y mucho éxito. Es cuanto, gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señora Representante, a continuación, concedemos el uso de la voz al Representante Propietario del Partido Verde, Jesús Jorge Lozano Guerrero, por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero:** “Muchas gracias, muy buenos días Consejeras, Consejeros, Representaciones de las distintas fuerzas



políticas, distinguidas personalidades que nos acompañan esta mañana, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, a nombre de la dirigencia estatal del Partido Verde, encabezada por nuestro dirigente Jimmy Natale, le extendemos nuestras más sinceras felicitación, estamos seguros que usted cuenta con la experiencia, conocimientos y sobre todo con la disposición para hacer frente a este gran reto que hoy inicia y hacerlo de forma eficaz y eficiente. En este sentido, todos los que integramos el partido, le otorgamos un voto de confianza a la importante labor que realizará en favor de las y los Poblanos, los resultados del trabajo conjunto de quienes integramos este Consejo General encabezado hoy por usted, son decisivos para cooperar en el crecimiento de nuestro Estado y de nuestra nación al integrar y elegir a quienes nos van a representar y a dirigir en los próximos años, por tal razón, cuente con toda la disposición de este Instituto Político para alcanzar los resultados esperados por la ciudadanía, estamos seguros que con una nueva misión, una visión distinta, como la que estoy seguro que usted trae hoy, una mujer encabezando el Instituto Electoral, nos traerá resultados positivos, para todos los que integramos esta sociedad, enhorabuena nuevamente felicidades y bienvenida”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señor Representante, a continuación, toca el turno de la voz a la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea, adelante”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Muchas gracias Presidenta, pues primero que nada, bienvenida a este Instituto Electoral del Estado, yo te conozco Blanca y lo digo sin membretes y sin títulos académicos porque fuimos compañeras en el programa de formación del Servicio Profesional Electoral Nacional, y de ahí, de esa experiencia puedo dar fe, de que eres una mujer muy capaz, con una inteligencia abusada, profesional, muy disciplinada y responsable; y todas estas características positivas fueron las que te llevaron al lugar que a partir del día de hoy ocupas, tú llegaste a él a partir de un proceso meritocrático, y demostrarte en ese proceso toda la capacidad que tienes, de igual forma, estoy cierta que estando tú al frente del Instituto Electoral del Estado, llevaras a buen puerto todas los proyectos que tengamos que desarrollar, pero sobre todo el reto tan importante que tenemos para las elecciones de 2024, en la cual, como ya sé mencionó, pues tendremos que renovar la totalidad de los Ayuntamientos, el Congreso Local y sobre todo la Gubernatura, a través de esto podemos demostrar que encabezados por una mujer, las autoridades administrativas locales podemos realizar elecciones de manera transparente, eficaz y sobre todo apegadas a los principios rectores de la materia electoral; y que las personas que lleguen a esos cargos sean simplemente aquellas que la ciudadanía ha determinado; también es importante señalar que a pesar de que es necesario reformar nuestro sistema electoral mexicano, porque tiene áreas de oportunidad, lo cierto es que los Organismos Públicos Locales somos necesarios, porque somos las autoridades que estamos más cercanas a todas las necesidades de la ciudadanía en los Estados, enhorabuena y bienvenida nuevamente, muchas gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Consejera Electoral, a continuación, se cede el uso de la voz a la Consejera Electoral, Susana Rivas Vera, adelante por favor”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera:** “Gracias, buenas tardes a todas y todos los Integrantes de este Consejo General, a las autoridades que nos acompañan, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que sigue esta sesión a través de nuestras redes sociales; tomo el uso de la palabra para darle la más cordial bienvenida a la nueva Presidenta del Instituto Electoral del Estado, la Maestra Blanca Yassahara Cruz García, bienvenida Blanca y felicidades por esta nueva etapa en tu vida laboral, que espero esté llena de éxitos profesionales, cuando coincidimos trabajando juntas por primera vez, pude observar que eres una mujer muy dedicada y organizada, cualidades que sin duda, ayudarán a consolidar el futuro de este Instituto, el camino no será fácil, se vienen grandes

retos, estamos a punto de arrancar la organización del proceso electoral 2024, la segunda elección concurrente de nuestro Estado y con ello, las dificultades y desafíos que conlleva, tan solo en el último proceso electoral en Puebla, se votaron dos mil trescientos cargos en total, quince Diputaciones Federales, veintiséis Estatales, doscientas diecisiete Presidencias Municipales, doscientas diecisiete Sindicaturas y mil trescientas cuarenta y seis Regidurías, con una lista nominal que superaba cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil ciudadanos; y para el 2024 esta lista habrá crecido; además, Puebla es una entidad diversa pluricultural, que de acuerdo con el censo de población y vivienda que realizó el INEGI en 2020, cuenta con el 15.4% de poblanas y poblanos con alguna discapacidad, algún problema mental o alguna limitación, seiscientos quince mil seiscientos veintidós personas mayores de tres años de edad hablan alguna lengua indígena, del total de la población en el Estado el 1.7% se reconoce, se auto reconoce como afromexicana o afromexicano, además, gracias a la primera encuesta nacional realizada en 2021 sobre diversidad sexual y de género, sabemos que doscientos sesenta y siete mil seiscientos setenta y ocho personas de más de quince años de edad, forman parte de la comunidad de la comunidad LGBTTTTIQA+, lo que equivale al 5.4% de los habitantes de nuestro Estado. Los tiempos cambian y debemos seguir trabajando a través de acciones afirmativas para construir una democracia incluyente que pondere el reconocimiento y la garantía de los Derechos Político-Electorales no solo de las mujeres, sino también de los grupos de población en situación de vulnerabilidad, como lo son las personas con discapacidad, las comunidades indígenas, el pueblo afromexicano y la comunidad LGBTTTTIQA+, se vienen grandes desafíos, sin embargo, estoy segura que con tu conocimiento, profesionalismo y liderazgo, trabajando de la mano con la ciudadanía y los actores políticos, este Instituto logrará elecciones apegadas a la imparcialidad, objetividad, legalidad, certeza e independencia, y seguirá construyendo acuerdos a favor de la ciudadanía y de la democracia, será un gusto compartir este camino en el ámbito electoral durante tu encargo; estoy segura de que tu incorporación con toda tu experiencia y empeño, abonarán a consolidar el trabajo del Instituto Electoral del Estado de Puebla, te deseo grandes éxitos y una estancia que rinda los mejores frutos en estos siete años de mandato, bienvenida”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Consejera Electoral, a continuación, cedo el uso de la voz a la Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración, Jessica Guadalupe Pérez Aké”.

**Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké:** “Muchas gracias Presidenta, buen día a todas y a todos los que hoy nos acompañan, y a la ciudadanía que nos acompaña a través de los diferentes medios de comunicación. A nombre del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Carlos Navarro Corro, le damos, esta representación le da la más cordial bienvenida, estamos ciertos que su experiencia será enriquecedora para el trabajo que realiza este Consejo General y así como también para todos los que integran este Instituto Electoral del Estado, cómo partido ratificamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera coordinada, porque tenemos claro que para tener una democracia fortalecida, debemos transitar conjuntamente los partidos políticos, las autoridades y la ciudadanía, es por eso, que nosotros seguiremos trabajando y abonando para que así sea, enhorabuena Presidenta y una vez más sea bienvenida. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señora Representante, a continuación, corresponde el uso de la voz a la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona, por favor”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “Gracias Presidenta, saludo a todas y cada una de las personas que se encuentran en este recinto, asimismo también a las personas que nos están siguiendo a través de la transmisión en vivo. En primer lugar Presidenta, le doy la más cordial bienvenida a este Instituto Electoral del Estado; en segundo lugar, le deseo el mayor de los éxitos en este encargo; y también quiero expresarle la disposición de esta Consejería para trabajar en conjunto con el único fin de que las responsabilidades

que nos han sido conferidas se alcancen de la mejor manera, y así poder seguir rindiendo cuentas a la ciudadanía, y de esa forma que todas nuestras acciones y todas nuestras decisiones siempre sean en beneficio de esta noble Institución y de la democracia, porque la democracia se construye desde lo local. Es cuanto Presidenta, gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Consejera, a continuación, escucharemos al Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano, adelante por favor”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días tengan todas las personas presentes en este día tan relevante para la vida institucional del Instituto Electoral del Estado y para la democracia poblana, pero sobre todo para la lucha por la paridad en todo y para la mujer mexicana, al asistir a la toma de protesta de la Maestra Blanca Yassahara Cruz García como Presidenta del Instituto Electoral del Estado, saludo con mucho gusto a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales, a las Representaciones Partidistas, así como a la Doctora Ana Lucía Hill Mayoral, Secretaria de Gobernación; a la Doctora Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla; a la Doctora Karina Andraca, Titular de la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales del Estado de Puebla; al Doctor Francisco Javier García Blanco, Comisionado Presidente del ITAIPUE; y al Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla. El tres de noviembre es un día relevante en la estructura organizacional del IEE, en la cual, son renovadas las Consejerías Electorales del Instituto, a cuatro años de mi nombramiento y después de un proceso electoral local y uno extraordinario, estoy más que convencido que la democracia se construye principalmente desde lo local; que, aunque con actividades sumamente relacionadas, la autoridad electoral local difiere mucho en sus funciones de la autoridad electoral nacional, como en su momento me fue advertido en repetidas ocasiones por las representaciones partidistas; y sirva también este momento y este mensaje, para dar mi reconocimiento a cada una de las representaciones partidistas, a todos y cada uno de ustedes mi agradecimiento y reconocimiento, de verdad, por todo su apoyo y por todo lo aprendido en estos cuatro años. Maestra, llega usted uno de los Institutos con menos presupuesto operativo del País, pero con un recurso que es digno de presumir a nivel nacional, nuestro recurso humano, que superan los problemas acarreados por la falta de recursos financieros y materiales con mucho compromiso, con mucho imaginativa, pero sobre todo con mucha lealtad institucional, nos enfrentamos a varios retos para el 2024, pero estoy seguro que llega a la Presidencia del Instituto una de las mentes más brillantes que he conocido dentro del ámbito electoral, es de sobra conocido para todos los que hemos sido tus compañeros, tu compromiso institucional, tu tenacidad con la que afrontas los retos institucionales y la seriedad con la que tomas en cuenta todas tus actividades y tus trabajos, Blanca cuentas con mi apoyo y respaldo para las iniciativas y modificaciones que consideres necesarias para la mejora institucional, tanto desde mi cargo como Consejero, como desde la Presidencia de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente RENACERI, para lograr desde el andamiaje y Coordinación Nacional de los Institutos Electorales Locales, una democracia donde no sean necesarias las acciones afirmativas en favor de los grupos vulnerados, al inicio de este proceso de renovación de la presidencia te escribía de manera muy informal por WhatsApp Presidenta, después de haber visto la lista de los que fueron inscritos, me da mucho gusto decirte Presidenta ahora con todo el andamiaje Institucional, muchas felicidades, bienvenida al Instituto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Consejero Electoral, a continuación, el uso de la voz se le cede al Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Óscar Pérez Córdoba Amador, adelante por favor”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador:** “Gracias Presidenta, muy buenos días

X  
A

a todos los Integrantes de ese Consejo, medios de comunicación, Presidenta bienvenida a nombre de la Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Augusta Díaz de Rivera; del Secretario General, Marcos Caso Martínez; nuestro Director Jurídico, Jorge Jiménez Calderón; y de un servidor. Pues la más cordial de las bienvenidas, felicidades por su nuevo encargo, mucha suerte, cuente con nosotros para lo que tenga que ser debatido aportaremos, para lo que tenga que ser aprobado apoyaremos y para lo que no nos convenga, veremos en los Tribunales; definitivamente el ver una cara femenina nos da una sensación de, definitivamente de seguridad, de que va a haber dedicación, hombres y mujeres tenemos las mismas capacidades, pero las mujeres siempre le ponen un toque y un enfoque diferente a todas las funciones que hacen, felicidades a usted por haber llegado al final y haber sido nombrada, pero también permítanme felicitar a todas las personas mujeres que se inscribieron en este proceso, que compitieron al lado de usted, todas mujeres brillantes, todas mujeres sin duda con capacidades y que querían aportar; tenía que ser seleccionada una y fue usted, felicidades a usted y a todas las que compitieron; definitivamente es aplaudible, nos enfrentamos a una nueva oportunidad de relanzar a este Instituto. El Partido Acción Nacional en los últimos tres procesos ordinarios de Gobernador ganó la elección, en 2024 propondremos a perfiles en todas las Diputaciones y Ayuntamientos que, de manera individual o en alguna forma asociativa electoral, habremos de ofertar a la ciudadanía para ver si contamos con su venia a través del voto, estaremos muy pendientes de los trabajos de este Instituto, estamos muy a tiempo de fortalecer todas las Direcciones, todas las áreas, de trabajar en conjunto compañeros representantes, en las Comisiones involucremonos para que no nos sintamos sorprendidos, hay que hacerlo, tenemos que hacerlo, escuché las intervenciones anteriores y quisiera hacer algunas reflexiones, comparto y el Partido Acción Nacional defenderá que la democracia se construya desde lo local, los diputados y senadores del PAN y dirigentes desde su trinchera, defenderán en todo momento al INE y a los OPLES, a los Tribunales Federal y Locales, esa triada electoral de Tribunal, Órgano Administrativo y Fiscalía, debe permanecer hasta que haya un consenso de todas las fuerzas políticas que permitan que se perfeccione, nada es perfecto pero todo es perfectible, que se perfeccione, hagámoslo, pero no a base de caprichos, no a base de una narrativa equivocada, estaremos pendientes de lo que ocurra, aprovechando la asistencia a este recinto de las autoridades del INE, de lo que ocurra en el proceso Federal que obviamente impacta en sus decisiones en lo local y muchos lineamientos que nos hacen obligados a los OPLES cumplir, a las autoridades estatales les pedimos que estén pendientes, que no ahorquen al Instituto con temas de financiamiento, que les des la oportunidad de trabajar con un financiamiento que permita tener trabajo dignos y profesionales para que nadie se queje, estaremos pendientes de lo que ocurra en los trabajos de cada una de las áreas y desde ahora ya empezaron, desde antes que llegara usted Presidenta, ya hay denuncias de un lado y del otro, de actos anticipados de campaña, algunos los hemos materializado, en el caso de esta representación ya materialicé una denuncia en contra del Diputado Ignacio Mier Velasco por actos anticipados de campaña, yo lo creo, y bueno ya se dirá aquí en el Instituto y veremos qué sucede, pero vendrán más, hay que fortalecer a la dirección jurídica y a todas las áreas que tengan que ver con esta oficina, por que las denuncias vendrán más adelante, hay una buena oportunidad, hay una buena oportunidad de hacerlo, en definitiva hay que estar pendiente de lo que ocurra, como comentamos en la plática que tuvimos hace unos minutos, hay una oportunidad de diálogo y de acercamiento, hagámoslo patente, hagámoslo con el fin de que los partidos y en su momento si llega haber candidatos independientes, sintamos que aquí por lo menos las cosas están bien y nuestra lucha es allá afuera pidiendo el voto, que así debe de ser, afuera, siempre lo he dicho al interior de mi partido, nosotros aquí veremos por lo menos que la cancha este pareja, afuera si meten goles, que bueno, si nos meten que malo, pero aquí tenemos que ver que las cosas estén tranquilas para nuestros candidatos y como lo repito, ofertaremos a nuestros mejores hombres y mujeres en cargos de elección popular como ya lo estamos haciendo con Diputados y con Presidentes Municipales



en la zona conurbada, en la Sierra Norte, tan solo un ejemplo tenemos en la capital a un Alcalde que seguramente postularemos como candidato para que resuelva los problemas del Estado, entonces vamos adelante, vamos juntos, cuenten con esta dirigencia, cuenten con un servidor para lo que tenga que hacerse, bienvenida y enhorabuena para usted y para todo el Instituto, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Representante, a continuación, concedemos el uso de la voz al Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López, por favor".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López:** " Muchas gracias, buenos días todavía, en primer lugar a todas y todos quiénes de manera presencial y a través de las redes sociales, siguen esta importante sesión especial del Consejo General. Consejera Presidenta, en primer lugar quiero expresarle mi reconocimiento porque llega usted a ocupar este importante cargo en el Instituto Electoral del Estado de Puebla, luego de un arduo y transparente proceso de selección, en el que se acreditó su conocimiento, capacidad y experiencia para desempeñar las funciones que competen a la presidencia de este Ente Electoral, motivo por el cual, en primer lugar debo expresarle mi reconocimiento y felicitación, sin duda, asume usted el liderazgo de este Instituto en una circunstancia compleja y de incertidumbre en torno al futuro de las Instituciones Electorales de nuestro País; en este contexto, quiero expresarle mi disposición y compromiso para acompañarla y trabajar conjuntamente en el cumplimiento cabal de la responsabilidad compartida a favor de que la vida democrática de Puebla y de México siga consolidándose, para que sean justamente los buenos resultados en nuestras funciones electorales el mejor argumento por el que la ciudadanía siga confiando en las instituciones administrativas y jurisdiccionales, garantes del pleno ejercicio de sus derechos político-electorales. Le deseo el mayor de los éxitos, enhorabuena. Es cuanto, gracias".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Consejero, a continuación, el uso de la voz corresponde a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Laura Elizabeth Torres Villegas, por favor".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Gracias Presidenta, buenos días Consejeras, Consejeros, Representantes de Partidos, medios de comunicación, funcionarios electorales del Gobierno del Estado, Organismos Autónomos y ciudadanos que nos acompañan en este recinto y a través de las redes sociales, con el permiso de los presentes reciba con respeto los mejores deseos del dirigente nacional y estatal del partido político que represento. En esta mañana quisiera dar un mensaje un poco diferente respecto a la conceptualización de las Instituciones Electorales, las Instituciones Electorales son también Instituciones Políticas, porque en ellas se toman decisiones para organizar y regular los procesos electorales, los cuales, son el resultado de un proceso complejo, qué implica el manejo del conflicto, por la interacción entre actores con objetivos e intereses distintos, por ejemplo, interacciones entre autoridades, fuerzas políticas y ciudadanos, de ahí que para el funcionamiento de las instituciones político-electorales se asumen retos, pues los actores según el grado del poder que tengan, luchan por conseguir una distribución del poder que genere equilibrios y se evite la concentración de este en solo alguno de ellos, la columna vertebral de las Instituciones Político-Electorales sin duda son las reglas, pues a través de ellas los jugadores actúan, limitan su actuar, no obstante, las reglas deben ser sujetas a la reflexión e interpretación a través del debate para su adecuada aplicación sobre todo para que todos los actores que participan puedan dimensionar los alcances de las mismas en diferentes ángulos; de ahí entonces, se tomen decisiones que conjuguen al menos tres aspectos esenciales para la acción electoral, argumentos técnicos, jurídicos y políticos, por lo tanto el disenso para llegar al consenso no debe inquietar, cuando este se hace con argumentos razonables que permita la negociación, lo cual obliga a tomar en cuenta la complejidad de los actores y los factores que pueden influir en momentos específicos, esto ayuda a realizar los cambios necesarios pero en especial sin afectar la estabilidad institucional, así la



vida institucional ayuda a moldear ideas, actitudes, comportamientos y preferencias de quienes la integran, pero no debe perderse de vista que el diseño institucional por sí solo, no garantiza resultados cuando quienes operan la estructura institucional hacen lo contrario a lo esperado, obedeciendo tradiciones, rutinas, intereses propios sin privilegiar el interés mayor de la Institución, de ahí que para evaluar el desempeño de una Institución sea pertinente indagar sobre el desempeño de los actores que la dirigen y hacen que funcione, Consejera Presidenta Blanca Cruz García, usted por evaluación realizada por las autoridades del INE, quienes seguramente le observaron cualidades, aptitudes para dirigir este Órgano Electoral por siete años, es y será una dirección compleja, pero el INE confía en usted, por tal motivo, el partido político que represento le da un voto de confianza para su desempeño; sin embargo, le pido que no ignore y reflexione lo siguiente, que de manera respetuosa le expreso: el Instituto Electoral del Estado de Puebla es un Órgano Electoral autónomo y no desconcentrado del Instituto Nacional Electoral, por cierto, el partido político que represento, respeta esta Institución y la valora, los partidos políticos que formamos parte de este Consejo General, aunque no tenemos voz, si tenemos voto, por lo que esperamos de su parte que podamos ser escuchados, lo cual debiera implicar una actitud de sensibilidad para el diálogo respetuoso, constructivo, a través de la comunicación continua para que colegiadamente las Consejeras, los Consejeros, construyamos decisiones apegadas a la legalidad para el fortalecimiento de esta Institución Política y de la democracia en nuestro Estado, los retos que usted asume hoy son complejos por los tiempos que vivimos y que vendrán, por lo que se requiere de su inteligencia, medida, cuidado, para garantizar equidad en las condiciones de competencia política en los próximos procesos electorales, para que su actuación esté a la altura de nuestras expectativas, de las circunstancias y de lo que las ciudadanas y ciudadanos poblanos esperan; finalmente, que su llegada signifique cambios positivos, pero sin alterar la estabilidad de la Institución, hablamos de intereses institucionales mayores, pues esta Institución ha sido y seguirá siendo un factor que influya en la gobernabilidad, en el origen de los poderes Ejecutivo, Legislativo a nivel Estatal y Municipal en nuestro Estado. Mis mejores deseos, que su actuación sea eficiente para seguir fortaleciendo a esta Institución democrática valiosa, que es el Instituto Electoral del Estado de Puebla, gracias”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señora Representante, a continuación, el uso de la voz corresponde al Representante Propietario de Morena, Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, por favor”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz:** “Gracias Consejera Presidenta, reciba un saludo afectuoso por parte de nuestra dirigente Estatal, la Diputada con licencia Olga Lucía Romero Garci Crespo; saludo también con afecto y con respeto al Doctor Marcos Rodríguez Del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral; a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral, Norma Angélica Sandoval; a la Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Ruth Karina Andraca; a mi amigo, el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Francisco Javier García Blanco; de manera especial a mi amigo, el Director del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, Maestro Rafael Bringas, una voz autorizada en la materia que merece ser escuchada, si alguien en Puebla sabe las condiciones de los pueblos indígenas es el Maestro Rafael Bringas; y muy en especial a la Secretaria de Gobernación del Estado, Ana Lucía Hill Mayoral; sin duda, hoy es un día trascendente en su vida profesional, ha llegado usted a tomar la fuerza de un Instituto que durante los últimos años dejó serias dudas, porque hay que decirlo, para nosotros es muy importante que la democracia se vea reflejada en todas y cada una de las actuaciones de este Instituto, por ende, seremos muy vigilantes de cada uno de los procesos y estaremos muy atentos al desarrollo de cada una de las actividades que se desarrollen, curiosamente usted tiene una tarea muy fácil, por lo menos en el sentido de que tal como lo ha expresado el señor gobernador del Estado, su historia va a ser diferente, con su llegada y tal como lo expresó el día primero de agosto en su



toma de protesta, no hay intromisión del poder del Estado en los Órganos descentralizados, a diferencia de otros que si lo hicieron y que durante tiempo, mucho tiempo controlaron este Órgano Estatal, por favor Señora Secretaria mande usted nuestro reconocimiento al señor Gobernador del Estado, quién ha venido a transformar la historia democrática de este Estado, nunca más la mano de un Gobernador en este Instituto, por otra parte, quiero resaltar que hemos vivido momentos complicados, en el cual, se han acusado diversas fallas y problemáticas en el pasado proceso electoral, pero nadie como lo he señalado, puede acusar que en este Órgano Electoral se haya cometido algún fraude o algún intento de fraude como si se hizo en el pasado. Ahora bien, recordarle Consejera Presidenta que no estamos en el INE, estamos en el Instituto Electoral del Estado, y eso nos obliga a tomar acciones y a tomar consensos distintos, aquí las figuras de aquellos falsos demócratas no deben de imperar; por ende, vamos a seguir vigilando, porque la reforma electoral es producto de las diversas fallas en la que se han caído, la memoria es corta y aunque algunos lo sigan mirando, en el pasado proceso 2018, vivimos uno de los fraudes electorales más claros de la historia del Estado y en el 2015 basta recordar que hicieron con el registro del Partido Político Compromiso por Puebla, en esa noche oscura en la que se aperturaron las bodegas, eso nunca más deberá suceder, y estoy seguro que así será, porque insisto, tenemos un gobernador demócrata que respeta a esta Institución. Finalmente, quiero decirle que, para Morena, es muy importante seguir la historia de la democracia, somos un partido que respeta las Instituciones, somos un partido, el más importante de México y de nuestro Estado y qué sabremos refrendar en las próximas elecciones, el compromiso que hemos asumido con la ciudadanía de la cuarta transformación, hoy más que nunca le puedo asegurar que como representante de partido, para mí es un honor estar con Obrador. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Señor Representante, a continuación, el uso de la voz corresponde al Representante Suplente, del Partido del Trabajo Ernesto Villarreal Cantú, adelante por favor".-----

**Intervención del Representante Suplente del Partido del Trabajo Ciudadano Ernesto Villarreal Cantú:** "Bienvenida a los Representantes del INE; al Vocal Ejecutivo, al Presidente del ITAPUE; a la representación de la Fiscalía; a la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado; y por supuesto, a la Secretaria de Gobernación, bienvenida Ana Lucía Hill Mayoral; nosotros primero Presidenta, desearle a nombre propio en mi carácter de comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Estado, de nuestra dirección colegiada, el mayor de los éxitos en su encomienda, que en los términos de lo estipulado en la ley de la materia la ha designado el Instituto Nacional como Presidenta de este Instituto, sabemos primero de su experiencia en la materia, que ha tenido distintas tareas a desarrollar en la autoridad electoral administrativa, sabemos de su formación académica y de su sensibilidad para, que ha mostrado para la solución de los problemas que de manera común se dan durante los procesos electorales, llega a un Instituto profesional, con personal capacitado suficiente que garantiza, sin duda, la celebración de comicios imparciales y pulcros, como lo señalaba mi amigo el representante de Morena, no tenemos dudas, que habido fallas, pero estás serán perfectibles, que nunca se han hecho estas de mala fe, al menos no en esta composición de este Instituto, en todo lo que implique fortalecer los procesos electorales democráticos, que tenga como principios la equidad, la imparcialidad y la justicia, cuente con el apoyo firme y decidido del Partido del Trabajo; yo sí creo firmemente en los Institutos Estatales Electorales y de su fortalecimiento, he participado desde hace más de veintitrés años en estos y sabemos que a pesar de algunas modificaciones que tendrán, son una parte fundamental para el desarrollo de la vida democrática, pero también es indudable que se requiere una profunda reforma electoral en nuestro País, qué tendrá que ver principalmente con el uso indebido de recursos privados que vienen de particularmente de la delincuencia organizada, de los no reportados de manera adecuada y creo que en el partido hemos sostenido que el recurso público deberá siempre prevalecer sobre el privado, inclusive eliminar este, porque en muchas partes de nuestro País, es el que define



las elecciones, un reconocimiento a su persona, sabemos que los aplausos que recibió de parte de todos nosotros los que formamos está herradura de la democracia en Puebla son merecidos, pero a mí me gustaría y estoy seguro que así lo hará con su capacidad y con su empeño, que allá por el año 2029, si es que no nos alcanza la reforma, serán brindados también por un desempeño en dónde se haya fortalecido la democracia en este Instituto, promovamos el diálogo, es la mejor alternativa para llegar a consensos, le deseamos el mejor de los éxitos, si le va muy bien usted, le va muy bien al Instituto y si le va bien el Instituto, seguramente le va a ir bien al Estado de Puebla, enhorabuena y muchas felicidades”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señor Representante, a continuación, el uso de la voz corresponde al Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Guillermo Torres López, por favor”.

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López:** “Maestra Blanca Yassahara Cruz García, Presidenta de este Instituto, Señores Consejeros que nos acompañan, Representantes de Partidos Políticos, autoridades, ciudadanos y a todos los que siguen esta sesión por las redes sociales de este Instituto; el Licenciado Dante Delgado Rannauro, Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano; y el Licenciado Fernando Morales Martínez, Coordinador Estatal, por conducto de esta representación le dan la más cordial bienvenida y, ratifican a la ciudadanía poblana la defensa irrestricta al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Electorales de los Estados, también, le exhortan para que un marco de respeto y en consenso con Consejeros y Representantes de los partidos políticos fortalezcamos la democracia, por el bien de Puebla y de México, sabemos que pondrá todo su conocimiento y disposición para fortalecer este Instituto, recobremos juntos la confianza ciudadana, te deseamos mucho éxito. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Señor Representante; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, Señor Secretario Ejecutivo. Agradezco a todas y todos por sus palabras, refrendo que mi compromiso con la democracia es constante y que así lo demostrarán mis actos al frente de éste Órgano Colegiado, mi empeño estará en que nuestro punto de partida sea el diálogo tolerante, respetuoso, abierto y fructífero. Muchas gracias a todas y todos. Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo las doce horas con catorce minutos, se da por concluida, la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós. Gracias a todas y todos los presentes.”

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. César Huerta Méndez**